

EDITORIALA

Lehiak batu ote?

Askatasun sindikalaren eskubidea ez da mugarik gabeko eskubidea, ez eta eragile ezberdinei askatasunean lasakeriaz aritzeko oparitzen den aitorkuntza bat. Legediak ondo asko ezartzen ditu eskubide honen mugak eta ahalmenak. Lan merkatuaren desorekak eta bidegabekeriak pairatzen dituztenen alde diharduten sindikatuei babesa eta estaldura egokia emateko oinarritzko eskubidearen kategoriara gailendu da askatasun sindikalaren eskubidea.

Bestelakoa da ordea Eusko Jaurlaritzak, Lehiaren Defentsarako Euskal Zerbitzua dela medio, askatasun sindikalari eta, espreski, sindikatuei aplikatzen digun harrera txarra. Merkataritzako langileek jai egunetan atsedena izateko eskubidea izan dezaten xedearekin –xede apala, beste aldetik– eginiko lan sindikala susmo-pean lehendabizi eta zigor bidean bigarrenez jarri du Lehiaren Defentsarako Zerbitzuak, gai honi atxikitzen zaizkion neurritz kanpoko informazio eta txostenak eskatuaz eta, hori bete ezean, izua emateko moduko isunak aplikatuaz.

Bere gordintasan osoan azaldu diegu Sindikatuen Europar Konfederaziorik ezberdinei erasoaren larria, non sindikatuaren izate berari oldartzen zaion aginte publikotik. Funtsean ekimen sindikala bera dago auzipetua eta kontrolpean, eta gai juridikoaz aparte, ondorio politikoak atera behar dira derrigorrez. Honako erabakiak hartzen dituztenek enpresari interesak defendatzen dituzte eta gizartearen ditugun hainbat arazo larrii erreparatu beharrea, bere lan baldintzak hobetzea aldarrikatzen duen langilea, ahulena alegia, zigortzea erabaki dute.

Gainontzeko gaietan, sakoneko arrazoiak direla eta, sindikatuak banandurik gabiltzan honetan, Gobernuaren honelako ekimenak sortu du bai, elkarrekin erantzuteko motiboa eta adostasuna. Trantsizio garaitik hona, aurretiko jakinak ez dituen mobilizazio adostu baten aurrean gaude lau sindikatuen artean. Pentsa nolako sakontasuna duen Gobernuaren erasoaren bortitzak!

Adolfo Muñoz, secretario general adjunto, hace balance de la actuación del Servicio Vasco de la Competencia y la movilización unitaria a desarrollar

“COMBATIREMOS EL ATAQUE A LA LIBERTAD SINDICAL”

El Departamento de Hacienda del Gobierno Vasco, a través del Servicio Vasco de la Competencia, exigió a los sindicatos que le remitieran una gran cantidad de información en relación con la campaña que se ha venido realizando a favor del descanso en domingos y festivos. Se requieren, concretamente, informes sobre conversaciones verbales, actas de reuniones de órganos de los sindicatos, acuerdos, negociaciones... todo ello bajo la amenaza de sanción de elevadas cuantías en caso de no cumplimentar la solicitud. ELA ya denunció esta actitud en la Confederación Europea de Sindicatos. Adolfo Muñoz, “Txiki”, valora el estado de la situación y profundiza en las claves de este ataque.

-El 11 de abril ELA, CCOO, LAB y UGT nos manifestaremos en Gasteiz. ¿Cuál es el contexto de esta respuesta unitaria?

-Ante la virulencia del ataque contra la libertad sindical, ELA toma la iniciativa y plantea al resto de sindicatos la necesidad de una respuesta en común. Compartimos que la actuación del Servicio Vasco de la Competencia es una acción inquisitorial contra un derecho fundamental como es el de la libertad sindical, es un ataque a la propia esencia y función social de los sindicatos. En ese sentido, la interpretación es unánime y se concreta en una manifestación unitaria en Gasteiz, el próximo día 11 de abril.

Dándole el valor que merece esta posición en común, es evidente que en relación al resto de materias las discrepancias de fondo persisten con los demás sindicatos. No obstante, no se nos debe escapar la lectura que pretendemos darle a este acto: el Gobierno Vasco está actuando fuera del juego democrático en relación al mundo sindical.

-¿Cómo interpretamos un ataque de tal calado?

-Se persigue el control de la actividad sindical con la excusa de las normas sobre la defensa de la competencia, normas que han sido concebidas para otras funciones. En el fondo, se pretende disciplinar a las organizaciones sindicales para que no dejen en evidencia sus polí-

ticas antisociales. Benefician a los grandes lobbys empresariales y no dudan en sancionar las acciones sindicales que tienen por objeto defender, como en este caso, que las trabajadoras y trabajadores del comercio puedan guardar fiesta los domingos y festivos. En vez de tutelar los derechos de los más débiles ponen en marcha mecanismos coercitivos contra los sindicatos con el fin de limitar el ejercicio de la legítima acción sindical. La opción del Gobierno de la CAPV no tiene precedentes: se han colocado al servicio de los intereses de las grandes superficies y pretenden amedrentar a quienes se oponen a los mismos.

-¿Y dónde están las responsabilidades?

-La responsabilidad es del Gobierno Vasco, empezando por el propio Lehendakari. No aceptan la crítica o la discrepancia y actúan sin remilgos, y con todos los instrumentos en su mano, contra quien difiere de sus planteamientos, por mucho que la crítica se asiente en la propia función social que el sindicato ha de cumplir.

Esta es una actuación más, de enorme gravedad eso sí, que define inequívocamente los perfiles de la gente que gobierna y a qué intereses responde. Su modo y manera de gobernar les delata: son halcones en busca –eso creen– de presa fácil. Los más débiles no son objeto de su preocupación.

Este Gobierno nos persigue a nosotros, solo a nosotros, a los sindicatos. El fraude fiscal, el de la contratación laboral, los graves incumplimientos respecto de la seguridad y salud laboral, la especulación en la vivienda, las enormes carencias sociales, etc... todos ellos parecen ser problemas ajenos a su responsabilidad. Hay una enorme degradación de los responsables políticos cuando se dedican a atacar una actuación sindical absolutamente normal en vez de corregir desequilibrios sociales. Esto los califica.

-¿Parece un suma y sigue en relación a la actuación de este Gobierno?

-Efectivamente, así es. Rompen las reglas democráticas en la negociación colectiva cuando les viene en gana, tam-



bién lo hacen en los ámbitos institucionales de participación sindical (HOBE-TUZ), toman decisiones para limitar el derecho de huelga (servicios mínimos), atacan la libertad sindical y pretenden criminalizar las acciones sindicales que tienen por objeto reivindicar. Produce escalofríos observar de qué son capaces. El sindicalismo se juega mucho y hay que frenar tanta prepotencia y soberbia.

-¿Cuál va a ser la posición de ELA en adelante?

-Respecto de este tema, vamos a trabajar la manifestación unitaria que hemos convocado, y que es expresión del rechazo sindical a esta actuación. Desde ELA vamos a seguir trabajando contra estos ataques. Es un hecho muy grave que el Gobierno haya decidido convertirse en ariete contra la libertad sindical y que amenace con sanciones por el simple hecho de que el sindicato haga lo que la gente que más necesita espera de él: defender a los trabajadores y trabajadoras ejerciendo la libertad sindical. ELA va a hacer todo lo posible para no permitirlo.

“Ezin dugu onartu askatasun sindikalaren aurkako erasorik”

APIRILAK 11. GASTEIZ, PLAZA DESAMPARADAS

11: 15TAN, ASKATASUN SINDIKALAREN ALDEKO MANIFESTAZIOA

Informe sobre la evolución de la siniestralidad en la CAPV

LA LUCHA CONTRA LA SINIESTRALIDAD NO ES UNA PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO VASCO

Janire Domínguez, responsable de salud laboral, y Adolfo Muñoz, secretario general adjunto, presentaron el 3 de abril el informe elaborado por el gabinete de estudios de ELA sobre la evolución de la siniestralidad laboral en la CAPV.

El informe confirma lo preocupante de la situación, y destaca el escaso e insuficiente esfuerzo presupuestario del Gobierno Vasco en materia de seguridad y salud laboral. "Esta es la realidad de un Gobierno vasco más preocupado por defender los intere-

ses y beneficios de la patronal que por resolver los problemas de seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras vascas", afirmaron los responsables de ELA en la presentación del informe. Este es el informe presentado por ELA.



DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN

LA SINIESTRALIDAD EN LA CAPV

El Gobierno Vasco ha dicho, de manera reiterada, que en 2007 se produjo una reducción de un 5,8% en el número de accidentes de trabajo con baja en la CAPV. Sin embargo, esto no es cierto. Según la Memoria de Osalan de 2007, el año pasado se produjo una infradeclaración de los accidentes de trabajo, en todo el mes de abril (leves, graves, e incluso mortales), pero que también tuvo lugar en junio y agosto.

Por tanto, estamos hablando de una cifra indeterminada de accidentes no reflejados en las estadísticas oficiales, pero que es muy importante (las correspondientes a más de un mes), lo que lleva a concluir que, en contra de lo afirmado por las instituciones, el número de accidentes de trabajo creció en 2007.

El Gobierno Vasco y Osalan han realizado una manipulación pública interesada de los datos, para dar la imagen de que la lucha contra la siniestralidad está teniendo éxito, cuando es evidente que no es así.

En todo caso, ELA contabilizó en 2007 108 muertes en la CAPV por accidentes de trabajo, 5 más que en 2006.

La Memoria de Osalan de 2007 de la que se pueden extraer datos parciales

nos permite realizar un análisis de las características de las personas que sufren un accidente laboral mortal. La incidencia de la siniestralidad es bastante más elevada entre quienes tienen un contrato temporal, entre quienes trabajan en la construcción, entre quienes trabajan en una empresa pequeña, y en las subcontratas. Así:

- La tasa de accidentes graves y mortales traumáticos es 2,6 veces mayor entre quienes tienen un contrato temporal que entre quienes tienen un contrato indefinido.
- El riesgo de sufrir un accidente grave o mortal traumático en la construcción es el doble que en la industria y en el sector primario, y 4 veces más elevado que en los servicios.
- El 26,3% de los accidentes graves o mortales se produjo en una subcontrata.
- El índice de incidencia en el caso de los accidentes graves y mortales es el triple en las empresas de menos de 100 trabajadores y trabajadoras que en las de más de 500.

B) ENFERMEDADES PROFESIONALES

La falta de información real también afecta a las enfermedades profesionales. En años anteriores, poco a poco se confirmaba la tendencia europea y mundial de incremento de las mismas, aún y cuando los datos estaban muy lejos de la realidad. Pues bien, según

datos oficiales en 2007 se declararon 1.890 EEPP cuando en 2006 fueron 3.321. ¿Cómo puede ser que se haya producido semejante "descenso"? Las EEPP siguen estando ocultas, existe una clara infranotificación de las mismas, como se reconoce en la memoria de Osalan de 2007.

Es más, tal y como señalamos en el momento de la publicación del Nuevo Listado de EEPP, éste no ha mejorado para nada esta realidad. Lamentablemente, se tendrá que seguir reclamando judicialmente el reconocimiento de las mismas, con el grado de dificultad que ello conlleva.

Los pocos datos existentes al respecto, aportan poco nuevo. Esto es, la industria es el sector que tiene una mayor incidencia (concretamente la metalurgia), las sufren mayormente trabajadores o trabajadoras con edades superiores a los 45 años y las enfermedades osteomusculares son las más frecuentes.

En lo que va de año, en Hego Euskal Herria han fallecido ya 18 trabajadores y trabajadoras, la tendencia se mantiene y de seguir así el año finalizará con cifras muy similares a los anteriores.

VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE OSALAN

El pasado 14 de marzo se celebró el Consejo General de Osalan, en cuyo orden del día figuraban la memoria del 2007 y el Plan de Gestión para el 2008. ELA votó en contra de ambos.

Analizados ambos documentos, desde ELA concluimos lo siguiente:

A) Cada vez menos formación

La formación específica que reciben los trabajadores de la construcción en el Aula Permanente de la Construcción es un fracaso. Cada vez son menos los trabajadores formados. En 2006 se celebraron 44 cursos formando a 492

trabajadores y en 2007 se han realizado 28 con 315 alumnos.

B) Escaso nivel de inspección

La inspección y control es escaso y de poca calidad. En 2007 se inspeccionaron 2.114 obras y 2.761 pymes de industria / servicios / primario. Por otra parte tan sólo se realizaron el 55% de los informes de centros de nueva apertura (se estimaron 165 y se realizaron 91).

Se confirma el fracaso de los planes de choque en las construcciones. En 2006 se inspeccionaron 2.295 obras relativas a 5.024 empresas y en 2007 2.114 obras equivalentes a 4.380 empresas. Esto es, se inspecciona cada vez menos.

Además del bajo número de inspecciones, destaca que se desconoce el resultado de las mismas. Esto es, a diferencia de años anteriores, no se presenta dato alguno en torno a las actas de infracción impuestas y la cuantía de las sanciones. Debemos recordar que en esta información quedaba en evidencia el muy bajo nivel que alcanzaban estas infracciones.

C) Vigilancia de la salud y Servicios de Prevención

La vigilancia de la salud y el control de los servicios de prevención siguen siendo una asignatura pendiente. Disminuyendo el número de informes, resoluciones y expedientes sancionadores realizados sobre estos servicios de prevención externos a las empresas.

Se detectan por encima del 75% riesgos higiénicos y ergonómicos, y se constata una mínima actuación preventiva, ya que entre la empresa y el servicio de prevención se realizan 6 vistas anuales de media con una duración de 2 horas por visita.

E) Mera creación de comisiones y ausencia de medidas

La memoria de 2007 hace múltiples

Langileen lan osasuna eta segurtasuna ez da lehentasuna administrazioarentzat

Ez da behar adina baliabiderik jartzeko laneko istripuekin amaitzeko



referencias a que, en distintos temas, se ha constituido un grupo de trabajo, con una reunión (normalmente en noviembre o diciembre). No aparece ninguna medida concreta adoptada en estos temas. Esto afecta a materias relacionadas con la formación, sensibilización y concienciación, el Observatorio, o información y sistemas.

Es evidente que citar como única actuación la constitución de un grupo de trabajo es fiel reflejo de una penosa dinámica de trabajo real.

ELA no participa en estos grupos. Y no participa porque tal y como dijimos en su momento, con la creación de estos grupos, el Gobierno no pretende otra cosa más que eludir su responsabilidad en el asunto. No está dispuesta a confrontar y exigir medidas reales a la patronal, y así, haciendo partícipes "a todos", pretende que su responsabilidad se diluya.

Lo realizado en 2007 no supone más que continuidad, tanto en las actuaciones o medidas, como en los objetivos. Es evidente que los resultados demuestran que la realidad y la situación no mejora, sino que se estanca o incluso empeora. No hay voluntad alguna en cambiar y apostar por una seguridad y salud laboral de calidad que garantice la integridad física y psíquica de los trabajadores y trabajadoras.

F) Plan Estratégico 2007-2010 y Plan Gestión 2008

Siendo esta la situación, se presenta un Plan de Gestión para el 2008, que se engloba dentro del Plan Estratégico 2007-2010, y que no supone más que una continuación, una copia de éste.

Se establecen 8 objetivos con distintas medidas de actuación. La creación del grupo de trabajo y la "puesta en marcha"! es una constante de cada una de las medidas. La fijación de los objetivos de cada grupo, así como su realización, se deja para ejercicios posteriores.

Se trata de un plan pobre, poco ambicioso, insuficiente, continuista y que deja sin abordar las causas estructurales de la siniestralidad.

Conocidos los resultados de años

anteriores, sería razonable y necesario un cambio de políticas, pero ni los planes ni los medios existentes en la actualidad demuestran que se quiera ir en esa dirección. El esfuerzo presupuestario es escaso, en consecuencia muchos de los objetivos no se logran (se reconoce en la propia Memoria) o ni siquiera se plantean. Por la falta de personal los objetivos numéricos marcados no sólo no se cumplen, sino que cada año se corrigen a la baja.

El gasto de Osalan en 2007 fue de 16,5 millones de euros, lo que equivale al 0,02% del PIB. Son valores que se mantienen constantes en los últimos años, y que contrastan con las grandes cifras de superávit que tiene el Gobierno Vasco (745 millones de euros en 2006). Esto muestra que la lucha contra la siniestralidad no es un objetivo real del Gobierno, que, teniendo dinero, prefiere mantener el superávit en lugar de aumentar los fondos a esta materia.

2004	2005	2006	2007
GASTO OSALAN (millones euros)			
11,1	12,9	14,7	16,5
PIB (millones euros)			
53.632	57.549	61.763	66.311
% PIB destinado a OSALAN			
0,02	0,02	0,02	
SUPERAVIT GV (millones euros)			
211	545	745	

El propio borrador del Plan Estratégico 2007-2010 recoge la relación directa entre el número de inspectores y el índice de siniestralidad. Pues bien, la exigencia de tan importante transferencia hoy no es objetivo prioritario para el Gobierno Vasco. La falta de tensión política es evidente. No es objeto de confrontación política. La figura de los técnicos habilitados es un parche, no tienen capacidad sancionadora.

■ En la actualidad hay un inspector por cada 15.000 trabajadores cuando en la UE el porcentaje equivale a 1/5000-7000 trabajadores.

■ La inspección tiene una labor meramente recaudatoria, todo lo relativo a la persecución del fraude en la contratación y el cumplimiento de las normas de seguridad y salud pasan a un plano secundario.

CONCLUSIONES

1. Con el panorama descrito no se pone el problema en vías de solución. En otro orden de cosas, ni siquiera hay una mínima mención a la precariedad y al fraude en la contratación, y mucho menos cualquier compromiso para controlarla y erradicarla. En relación a la subcontratación ocurre lo mismo; más allá de referencias vagas y genéricas, nada; ni siquiera se fijan medidas concretas cuando es el Gobierno Vasco el contratante principal.

2. En conclusión, se confirma lo preocupante de la situación; el escaso e insuficiente esfuerzo presupuestario del Gobierno Vasco en materia de seguridad y salud laboral, la falta de medios humanos, campañas de choque virtuales, impunidad patronal, y el instituto Osalan convertido en un organismo burocrático e ineficaz, son un claro ejemplo de ello.

3. Este es el balance de un Gobierno vasco más preocupado por defender los intereses y beneficios de la patronal que por resolver los problemas de seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras vascas.

4. La apuesta política de este Gobierno es la de no abordar las causas estructurales de la siniestralidad, de no confrontar con la patronal, y estar de acuerdo e impulsar este mercado de trabajo, dejando a un lado la salud y seguridad de los trabajadores y trabajadoras.

5. El departamento de trabajo del Gobierno Vasco pretende eludir su responsabilidad política, que es mucha, apelando a la necesidad de conseguir "un acuerdo global" y pidiendo "la implicación de todos, de los sindicatos, de los empresarios y de la Administración". Pero este no es un tema que se resuelva con consensos.

6. El liderazgo del Gobierno Vasco en esta materia y en este Plan, no existe. En la inmensa mayoría de las actuaciones se crean grupos de trabajo con el fin de que sean éstos quienes dinamicen, pongan en práctica e incluso propongan los objetivos concretos. No hay un mínimo atisbo de voluntad de obligar a la patronal a cumplir lo que es de justicia, dejándola impune y a sus anchas.

● CONTRA LOS 61 DESPIDOS EN ARTECHE

Los empleados y empleadas de la empresa de servicios Manpower que trabajan para compañía Artech de Zamudio se manifestaron el 4 de abril en Bilbao, en protesta por los 61 despidos de las últimas semanas. La dirección de Artech ha despedido a 61 de los empleados de Manpower que venían realizando labores habituales de producción en esta empresa. Estos habían sido calificados como fijos en primera instancia por el Juzgado de lo Social de Bilbao, y luego por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. La sentencia dictaminó que se estaba produciendo una cesión ilegal de trabajadores y, por tanto, deberían pasar a formar parte de la plantilla.

● BATZARRAK OSAKIDETZAN

ELA, LAB, UGT eta ESK sindikatuetako ordezkariak apirilaren 22tik aurrera Osakidetzako ospitale gehienetan batzarrak egitea erabaki dute. Batzar horietan gutxiengo sindikalak Osakidetzako zuzendaritzarekin sinatutako akordioaren ildo nagusiak aztertuko dira.

● SIN AVANCES EN EL SECTORIAL DEL METAL DE BIZKAIA

En la reunión celebrada el 2 de abril por la Mesa Negociadora del Convenio Provincial del Metal de Bizkaia, la Federación Vizcaína de Empresas del Metal no modificó la propuesta presentada el 26 de febrero, propuesta que no fue aceptada por este sindicato. Según ELA la posición de la patronal vizcaína es una huída hacia delante, que responde a su nula voluntad negociadora y a la negativa de abordar en la negociación colectiva aspectos relacionados con el empleo y la reducción de jornada.

● VISITA DEL SINDICATO CSC

Una delegación del sindicato CSC belga, compuesta por Marc Becker y Guy Tordeur, ha visitado ELA para conocer de cerca el modelo organizativo de nuestros sindicatos. La delegación se ha entrevistado con el secretario general, José Elorrieta y los responsables de la federaciones de Gizalan y Zerbitzuak, y ha visitado la comarcal de Oria-Goierri.





Arrasateko Aita-Menni Ospitale Psikiatrikoko zuzendaritzak bertako langileekin eskaintzen duen garbiketa zerbitzua kanporatzeko erabakia hartu du, azkenaldian gizarte eta ongizate zerbitzuetan ematen ari den azpikontratazio eta externalizazioa politika jarraituz. Erabaki honen aurka mobilizazioak antolatu ditu ELAK. "Ospitaleko zuzendaritzak zerbitzuak

Amagoia Lasagabaster, Deba eskualdeko arduraduna

"OKERRERA ARRASATEKO AITA-MENNI OSPITALEAN"

kanpoko enpresak kudeatzeko hartutako erabakia dirua aurrezteko pentsatuta dago. Ondorioa garbia da: erabiltzaileei zerbitzu eskasagoa ematen zaie eta langileen, gehienak emakumeak, lan baldintzak okertzen dira".

-Zeintzuk dira azpikontratazioaren bidean hartutako neurriak?

-Aita-Menni enpresa pribatua izanik zerbitzu publikoa eskaintzen du. Izan ere, bere plazen gehiengo Osakidetzarekin eta Gipuzkoako Foru Aldundiarekin kontzertatua eta subentzionatua dauka. Hala ere, horrek ez dio axola. Egun bertako langileekin eskaintzen duen garbiketa zerbitzua kanporatzeko erabakia hartu du orain.

Aipatutako azpikontratazioen bitartez, osasunarekin negozioa egiten dute eta herritarren beharrak negozio iturri bihurtzen dituzte. Aita-Mennikoek diote, urtean 60.000 euro aurrezteko dituzte azpikontratazio berri honekin; hori bai negozioa! Lehenago ere praktika berdintsua egin zuten garbitasun eta jangela zerbitzuarekin.

-Honek guztiak nolako eragina izango du bertako lan baldintzetan?

-Zerbitzuen kanporatze hauek gainera, beste ondorio bat ere badute: langileen lan baldintzak eskastea. Hau da, lan berdina egiteagatik diru gutxiago ordainduko zaie langile berriei eta lan baldintzak eskasagoak izango dira. Izan ere, Aita-Menniren kasuan, garbiketa lana LAVANINDU enplegu zentro bereziaren esku uzten dute.

Guk egoera hau ozen salatu nahi dugu. Izan ere, gaixoen zerbitzuaren kalitatea eta langileen lan baldintzak ez dira etekin ekonomikoak ateratzeko, ez-eta gutxiago ere. Baina, noski, ongizate gizartearen oinarri sendoenak esku pribatuera pasatzen ari diren egun hauetan, zer gehiago espero dezakegu? Guk bestelako gizarte eredu bat defendatzen dugu. Zerbitzu sozial errealak, doakoak eta unibertsalak aldarrikatzen ditugu. Gure eskubidea delako!

El servicio hacia los usuarios y las usuarias de Aita-Menni no se puede deteriorar para ahorrar dinero; con la salud no se juega

Manu Robles-Arangiz Institutua fundazioak argitalpen berria aurkeztu du, Sustraiak izeneko; sail berriaren lehen liburuxkak 'Iparraldeko mugimendu abertzalearen Historiaren haritik' da

IPARRALDEKO MUGIMENDU ABERTZALEA EZAGUTUZ

Azken hiru urte hauetan Manu Robles-Arangiz Fundazioak Sustraiak izeneko mintzaldiak antolatu ditu, molde iraunkorrean Ipar Euskal Herrian antolatzen dituen formakuntza asoziatibo eta militante programaren baitan. Abertzale mugimenduaren hastapeneko (60 eta 70 hamarkadak) aktoreen lekukotasunak dira honakoak. Izan dituzten ibilbide pertsonalen bitartez, Iparraldeko mugimendu abertzalearen historia kontatu digute.

Politikan, kulturgintzan edo euskaren defentsan, laborantza sindikalgintza edo errepresioaren aurkako borrokan, garapen ekonomikoan eta borroka armatuan emandako engaiamendu horien kontakizunak argitaratzen ditugu, hainbeste ikaskuntza eta gako

eskaintzen dizkigutelako, gure iduriko, gure gaur egungo borroka hobeki ulertzeko eta biharko batailak hobeki prestatzeko. Erregulariki publikatuak izanen dira heldu diren hilabete eta urteetan, horretarako Manu Robles-Arangiz Fundazioak bereziki sortu duen Sustraiak bilduma baten baitan.

Lekuko guzi horiek eskertu nahi ditugu hemen, haien denbora eta oroitzenak, haien gogoeta eta azterketak eskaini dizkigutelako. Irakurleak ez du ahantzi behar ez direla hemen argitaratuak izateko asmoz idatziak izan diren testuak, baizik eta ahoz emanak izan diren mintzaldi batzuen transkripzioak.

Lekukotasun hauek, batzutan arrunt inprobisatuak ziren eta mintzalaritari aitzinetik pasatu genizkion zerrenda batzuen inguruan osatuak.

Besteak berriz, prestatuagoak eta landuagoak izan ziren. Espero dugu testu hauen argitalpenak ez duela bakarrik lagunduko gure iraganaren ezagutzen, baina lagunduko gaituela gure etorkizuna hobeki prestatzen, Euskal Herriko izena hartzen duen munduko leku honena, gure arbasoek eskainia eta gure haurrei mailegatu dieguna.

Txetx Etcheverry, Manu Robles-Arangiz Fundazioko arduraduna Ipar Euskal Herrian

Sustraiak ofrece la oportunidad de conocer mejor la historia del movimiento abertzale en Iparralde



www.ela-sindikatu.org

ELA  **astekaria**

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66

Dep. legal BI-199-00

www.ela-sindikatu.org

Franqueo concertado
nº 08/207